

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD DE MADRID

**17287** *Resolución de 31 de marzo de 2016, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el perfil de contratante, de la formalización del contrato del acuerdo marco para el suministro de energía eléctrica con destino a 1.511 puntos de suministro de la Comunidad de Madrid, conectados en baja tensión, dividido en 11 lotes.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Economía, Empleo y Hacienda.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Contratación, Patrimonio y Tesorería. Subdirección General de Coordinación de la Contratación Pública.
- c) Número de expediente: 05-DT-EBT-1.1/2015.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministros.
- b) Descripción: Acuerdo marco para el suministro de energía eléctrica con destino a 1.511 puntos de suministro de la Comunidad de Madrid conectados en baja tensión.
- c) Lote: 11 lotes; lote 1: Tarifa 3.0 A - Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno; lote 2: Tarifa 3.0 A - D.G. de Carreteras e Infraestructuras; lote 3: Tarifa 3.0 A - Consejería de Educación, Juventud y Deporte - Parte 1; lote 4: Tarifa 3.0 A - Consejería de Educación, Juventud y Deporte - Parte 2; lote 5: Tarifa 3.0 A - Gerencia de Atención Primaria; lote 6: Tarifa 3.0 A - Agencia Madrileña de Atención Social y S.G.T. de Economía, Empleo y Hacienda; lote 7: Tarifa 3.0A - Oficina de Cultura y Turismo y varias Consejerías; lote 8: Tarifa 2.1 DHA - D.G. de Carreteras e Infraestructuras; lote 9: Tarifa 2.1 A - Varias Consejerías; lote 10: Tarifa 2.0 DHS - D.G. de Carreteras e Infraestructuras; lote 11: Tarifa 2.0 - Varias Consejerías.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 09310000
- e) Acuerdo marco: Sí.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE ; BOE ; BOCM ; Perfil de contratante.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 10/11/2015 18/11/2015 6/11/2015 6/11/2015.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: Dada la situación actual del mercado de la electricidad, no es posible anticipar de forma fiable un valor estimado del contrato. Se estima un consumo total durante la vigencia del contrato, para los 11 lotes, de 101.972.572 kWh.

5. Presupuesto base de licitación. Importe total: Dada la situación actual del mercado de la electricidad, no es posible anticipar de forma fiable un presupuesto máximo de licitación. Se estima un consumo total durante la vigencia del contrato, para los 11 lotes, de 101.972.572 kWh..
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 28 de enero de 2016.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 23 de febrero de 2016.
  - c) Contratista: Iberdrola Clientes, S.A.U., lotes 1,3,4,7 y 8; Endesa Energía, S.A.U., el lote 2; Gas Natural Comercializadora, S.A., lotes 5 y 6; Watium, S.L., lotes 9 y 11; Aura Energía, S.L., el lote 10.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: Al tratarse de un acuerdo marco, no se conoce el importe de ventas de los adjudicatarios.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Se ha decidido la adjudicación a favor de los proveedores que cumpliendo con el criterio de selección exigido, precio, han realizado la oferta económicamente más ventajosa al ser el precio más bajo.

Madrid, 31 de marzo de 2016.- El Secretario General Técnico de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda.

ID: A160015785-1